

AVISO DE TÍTULO SUPLETORIO

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de esta ciudad, al público en general, **HACE SABER:** Que con fecha tres de agosto del año dos mil once, el señor **HIPÓLITO GUERRA**, presentó ante este despacho solicitud de **TÍTULO SUPLETORIO DE DOMINIO** de un lote de terreno situado en la aldea El Sesesmil Primero, jurisdicción del municipio de Copán Ruinas, departamento de Copán, con un área superficial de (1.1/4 Mzs.), cuyas colindancias son las siguientes: **Al Norte**, con Alejandro Guerra; **al Sur**, con Juan Ramón Guerra; **al Este**, con Juan Ramón Guerra; **al Oeste**, con José Girón, calle de por medio dicho inmueble lo hube por compra que le hiciera a la señora Inés Guerra Romero, en fecha once de enero del año dos mil uno (2001), mediante documento privado de compraventa, con lo que acredito que tengo más de diez años de poseer de manera quieta, pacífica e ininterrumpida.

La Entrada, Copán 7 de septiembre del 2011

THELMA YOLANDA CHINCHILLA
SECRETARIA

26 O., 26 N. y 26 D. 2012

PODER JUDICIAL-HONDURAS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE LICITACIONES
ADDENDUM No. 1

“LICITACIÓN PÚBLICA No. 02-2012 “ADQUISICIÓN DE UN SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y MÉDICO HOSPITALARIO PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL A NIVEL NACIONAL”

El Poder Judicial, comunica a todas las Empresas que retiraron el documento base para la Licitación Pública No. 02-2012 “Adquisición de un Seguro Colectivo de Vida y Médico Hospitalario para Funcionarios y Empleados del Poder Judicial a Nivel Nacional” que se realiza las modificaciones a las Bases de Licitación de la manera siguiente:

1.- En la página 38, ANEXO “A”, en el numeral 4, el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de ofertas es del tres por ciento (3%).

2.- En la página 38, Anexo “A”, en el numeral 4, los años del periodo de vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas es 2012 y 2013 respectivamente.

La presente modificación sustituye el porcentaje enunciado en dicho numeral y la fecha mencionada, tales modificaciones forman

partes íntegras de la LICITACIÓN PÚBLICA No. 02-2012 “Adquisición de un Seguro Colectivo de Vida y Médico Hospitalario para Funcionarios y Empleados del Poder Judicial a Nivel Nacional”.

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de septiembre de 2012.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

26 O. 2012

- 1/ No. Solicitud: 11205-12
- 2/ Fecha de presentación: 29-03-2012
- 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
- 4/ Solicitante: LAQUINSA HONDURAS, S.A.
- 4.1/ Domicilio: SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS.
- 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5/ Registro básico:
- 5.1/ Fecha:
- 5.2/ País de Origen:
- 5.3/ Código País:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
- 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: PARTOGEN

PARTOGEN

- 6.2/ Reivindicaciones:
- 7/ Clase Internacional: 05
- 8/ Protege y distingue:
Para proteger y distinguir un producto de uso veterinario preventivo de afecciones metabólicas en hembras bovinas.
- 8.1/ Página Adicional:
- D.- APODERADO LEGAL
- 9/ Nombre: MARCO ANTONIO BATRES PINEDA
- E. SUSTITUYE PODER
- 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 24/04/12
- 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 26 O. y 12 N. 2012.

LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
no es responsable del contenido de las
publicaciones, en
todos los casos la misma es fiel con el
original que
recibimos para el propósito